

AÑO VI

LUCENA 27 SEPTIEMBRE 1915.

N.º 122

REVISTA ARACELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año.... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

• • • • Administración: Jaimes, 12 • • • •

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVIOS Á TODAS PARTES →

VITORIA (Álava)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **INFANTA I. DE BORBÓN**
saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **MONTSEREAT**
saldrá el 16 de Octubre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón el 18 de Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **BUENOS AIRES**
saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **ALFONSO XII**
saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **MANUEL CALVO**
saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena, de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

El Vapor **C. LÓPEZ LÓPEZ**
saldrá el 15 de Octubre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Traslado los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sinaatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El Vapor **ISLA DE PANAY**
saldrá el 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma. Con escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1.50 pta.

» » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENILLADO

— AÑO VI —

— NÚM. 122 —



— LUCENA —

27 SEPTIEMBRE 1915

Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA
ECLESIASTICA

No es posible la separación

Es verdad fundamental del cristianismo que Dios no ha abandonado al hombre al orden puramente natural sino que lo ha elevado a un orden sobrenatural. Pero una vez destinado para este orden, una vez que ha recibido los medios capaces de conducirlo a ese fin, no es libre para escoger entre este estado y el estado de pura naturaleza. Ha contraído la obligación de vivir como cristiano. Para él no hay más que un solo destino final posible.

Y no quiere decir que no pueda el hombre llegar a su destino natural cumpliendo la obligación de llegar a su fin sobrenatural. ¡Se tiene tanto placer a veces en desfigurar nuestra fé! Se nos hecha en cara que dejamos de ser hombres al hacernos cristianos. Es un error grosero o una intencionada y malévola alteración de la verdad.

Porque si debe el hombre llegar a esa perfección sobrenatural no por eso ha de abandonar el logro de ese fin natural, sino que ha de subordinar éste a aquél.

Nadie puede ni debe dirigirse al fin natural por otro camino que por el que conduce al fin sobrenatural. Nadie puede ni debe buscar como hombre su perfección natural ni aspirar a la humanidad de otra manera ni

por otro medio que por los que le aseguran la perfección sobrenatural. Nadie después de la promulgación de la ley cristiana podrá llegar a ser hombre completo sino realizando en sí el fin de la vida cristiana.

Este fin del orden natural y del orden sobrenatural es el mismo considerado desde puntos de vista diferentes. El Dios del cristiano es el mismo Dios del hombre. La única diferencia está en que le conoce mejor el cristiano «también el astrónomo conoce al sol mejor que su discípulo y sin embargo es el mismo astro que da luz a los dos.»

Tal es, según la opinión, más cierta, la naturaleza del pecado de los ángeles. Orgullosos de sus perfecciones naturales, creían aquellos espíritus bienaventurados poder permanecer siempre en su estado primitivo y se negaron a subordinar el fin de su estado natural a su fin sobrenatural. Prefirieron conservar como fin último la sola perfección y la sola felicidad naturales que podían alcanzar fácilmente gracias a sus sublimes privilegios naturales y rechazaron el fin sobrenatural a que quería elevarlos la gracia de Dios.

El mismo pecado cometería el hombre si pusiera en sus labios este lenguaje de una reina de Inglaterra: «Dame la tierra y te dejaré tu cielo.»

En este punto de vista se colocan sin medir siempre su alcance los que han proclamado como el primero de sus principios la separación completa entre la religión y el gobierno de los pueblos, entre la Iglesia y el Estado, entre la Escuela y la Iglesia, entre la Iglesia y la Fé, entre la Fé y la Moral.

Todos pretenden que es posible, que es permitido separar al «hombre» del «cristiano» conducir al primero aquí en el mundo a su fin natural y preparar al segundo exclusivamente en la Iglesia para obtener su fe y su felicidad sobrenatural sin tener en cuenta para nada las relaciones entre las dos órdenes.



Imagen del Arcángel San Miguel

QUE SE VENERA EN LA IGLESIA DEL COLEGIO
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN



Envuelto en cierto misterio se nos presenta el origen de esta imagen muy venerada en esta ciudad.

Sábese por tradición que en época remota un caballero la trajo de Lima; qué le movió a ese caballero lucentino a regalar a su ciudad viniendo de tan lejanas tierras, la hermosa imagen, es lo que no hemos podido averiguar; lo cierto es que desde entonces ha sido muy fervorosa y lo es en nuestros días en Lucena la devoción al glorioso Arcángel, vencedor de Lucifer.



ANALES ARACELITANOS

Ó PRONTUARIO DE NOTICIAS CONCERNIENTES A LA IMAGEN Y PATRONATO DE MARÍA SANTÍSIMA DE ARACELI EN LUCENA, RECOPIADAS POR D. FERNANDO RAMÍREZ DE LUQUE, CURA BENEFICIADO DE LA MISMA CIUDAD.

(CONCLUSIÓN)

Para hacer ver los eruditos PP. Bolandistas ser Patronos de Maguncia los Santos Mártires Aureo y Justino, aquél Obispo, éste Diácono de la misma ciudad, alegan únicamente un acuerdo capitular del año de 1383 en el que el Senado maguntino dispone se celebre en el día 16 de Junio con la mayor solemnidad la fiesta de estos Santos, que eran sus Patronos: *Inveniuntur litteræ Senatûs anno 1383 lingua germanica statuentes «ut dies SS. Aurei, et Justini nostrorum principalium Patronorum ad honorem Dei sollemnius, et perpetuo celebretur.»* (Boland. tom. 3. Jun. comment. præv. ad 16 Jun. § 3. n.º 19.) He aquí un Cabildo, en que no se eligen por Patronos de Maguncia a estos Santos; sino que en la suposición de serlo antes, solo se decreta la solemnidad de su esta. Y fiestas en caso igual, y aun más terminante en Lucena con el Cabildo de 1598 pues en él se hace uso del Patronato Aracelitano y se expresa haberse hecho lo mismo en los tiempos precedentes. Cuya constante práctica observada en tan larga serie de años y generaciones (por un efecto de las favorables consecuencias que han experimentado en semejante recurso) es bastante por si sola para acreditar de *inmemorial* el Patronato de la Señora de Araceli en Lucena.

¿Cuando llama San Crisóstomo *Abogados* de Constantinopla a los SS. Apóstoles Pedro, Andrés, Pablo y Timoteo? Justamente en el apuro de una excesiva lluvia en que imploró aquella Ciudad su Patrocinio: *Ante hos dies irrumpeute pluvia litanias, etc. supplicationes fuere, totaque Civitas nostra quasi torrens ad loca Apostolorum currebat. Advocatosque implorabamus S. Petrum, et B. Aodream, Paulum, item et Timotoeum,* (hom. contr. Lud. tom. 2 oper.)

¿En qué se funda el Carden. Baronio ad ann. 534. n. 70. para llamar Patronos de Roma a S. Pedro y S. Pablo? *¿Apostoli Urbis Patroni?* En que escribiendo el Senado al Emper. Justiniano con motivo de la elevación de Theodato al Trono Godo de Italia, y clamándole por la paz, concluye diciéndole, que a este fin no menos se interponen los ruegos de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo. Y que si ellos han mantenido segura a Roma contra todos sus enemigos, ¿que podrá negar el Cesar a sus meritos? *Quod si adhuc minus est, Beatorum Apostolorum Petri atque Pauli petitio Sanctissima cogitetur. Nam qui securitatem romanam sæpe defendisse probantur ac hostibus, quid erit, quod eorum meritis vester non tribuat Principatus.* No consta que las Metropolis de Oriente y Occidente hayan formalizado la elección de estos Santos por sus Patronos: pero consta del ejercicio de su protección, y de la apelación a ella de ambas Ciudades en sus públicas tribulaciones. ¿Es otra cosa lo que sucede en Lucena con la Virgen de Araceli?

Concluamos. Antes del famoso Decreto de Urbano VIII, año de 1630, las elecciones de Santos Patronos las hacian por si solos los Ayuntamientos de los pueblos, y eran validas, sin que interviniesen Obispo, ni Clero: *Ante Urbani VIII, decretum electiones in Patronos fiebant á decurionibus Civitatum nullo requisito consensu Episcopi, et Cleri.* Dice Benedicto XIV, de canoiz. SS. lib. 4. par. 2. cap. 14. y trae por ejemplar la elección hecha por el Senado de la Ciudad de Nápoles para su Patrono en San Andrés Avelino. Con que bien pudo el Cabildo de Lucena elegir por su Patrona a María Santísima de Araceli treinta y dos años antes de expedirse el citado decreto.



El peligro de las moscas

¡Salve, oh, Miagryos, exterminador de las moscas, que disfrutas la paz del Olimpo, asilo poético de las jubiladas divinidades poéticas!

Hago esta invocación bajo la responsabilidad de Plinio, quien nos cuenta que los griegos confiaban al dios Miagryos el cuidado de protegerles contra las moscas. Estos, dipteros braquiceros de la familia de los múscidos, han venido al mundo para desempeñar un papel importante cuyo desempeño no fué incompatible con la vida humana cuando la humanidad vivió razonablemente: pero, andando los tiempos, fuimos los hombres aglomerándonos con exceso en las grandes urbes, edificamos casas con cinco pisos, hicimos grandes descubrimientos bacteriológicos y caimos en la cuenta de que la mosca doméstica, colaboradora de la higiene en épocas pretéridas, es un agente peligroso para la difusión y contagio de los males que acompañan á nuestra civilización.

El Consejo superior de higiene francés ha redactado un plan de guerra contra las moscas propagadoras del tifus, cólera y otras infecciones que permanecerían *in situ* si la terrible conflagración europea no las hubieran removido. Las especies mas temibles son la *Calliphosa*, de conselete azul con destellos luminosos, que pone sus huevos sobre las carnes muertas; la lucilla de color verde metálico, que desova sobre las heridas; y la *Authomya* doméstica, de inverosímil fecundidad, que infecta todos nuestros manjares, sembrando en ellos todas las infecciones conocidas. Los ingleses y americanos llámanla *mosca tifoide* por el papel que desempeña en la propagación del tifus.

La guerra directa contra las moscas adultas resulta ineficaz dado el número infinito de insectos que nacen cada año. La destrucción de sus larvas en las cuadras, muladares, etc., es lo verdaderamente práctico. El aceite de esquisto y la lechada de cal viva dan excelente resultado como medios profilácticos, pero es preciso luchar para evitar que las moscas, ya desarrolladas, se infecten y vayan diseminando el contagio. Con este fin es de capital importancia impedir el contacto de los insectos con las sustancias infectantes, destruyendo por el fuego toda materia orgánica en estado de putrefacción y guardando las basuras en recipientes herméticamente cerrados.

Preservando con alambreras y coberturas de cristal las viandas, en las cocinas y comedores le priva a las moscas de sus medios de subsistencia.

Entre las sustancias tóxicas capaces de matarlas, considero como la mejor y más rápida la mezcla siguiente:

Formol, 15 partes, leche, 25, y agua azucarada, 60.

Esta mezcla se conserva largo tiempo y las moscas la beben con avidez.

Los papeles untados con sustancias viscosas como la liga de cazar pájaros y otras preparaciones análogas resultan sucios y antiestéticos.

«Si el hombre no acaba con las moscas las moscas acabarán con el hombre». Esta sentencia encabeza un cartel norteamericano que tengo a la vista y en el cual se leen máximas como la siguiente: «El que mata una mosca, salva la vida de un hombre». Es un paradójico enunciado, pero es una gran verdad si se considera que los bordes del vaso en que bebemos, todos nuestros utensilios y los manjares de nuestra mesa sufren el contacto de los volanderos e inconscientes propagandistas de las diversas infecciones.

Centrifugando el agua azucarada que había en una copa donde se ahogaron dos moscas, encontré numerosos bacilos de Kock. Sin temor a incurrir en exageración, puedo afirmar que un cincuenta por ciento de las moscas que voltigean por nuestras habitaciones están infectadas y son portadoras de bacterias patógenas. He adquirido este convencimiento después de haber reproducido varias veces gran parte de los experimentos de Jürgensen, operando sobre moscas recogidas en cafés, cuadras, hospitales, escuelas, y laboratorios.

Para llevar el convencimiento al ánimo de las gentes, precisa ilustrarlas dando conferencias públicas, en las que prácticamente se demuestre todo lo dicho. Un ciudadano, por humilde que sea su condición, si ha visto por sus propios ojos como se verifica mediante una mosca infectada la contaminación de un manjar, será incapaz de comprar sus comestibles en una tienda en cuyo escaparate gozan las moscas de una hospitalidad paradisíaca.

En nuestras ordenanzas municipales se han previsto estos peligros y se ha legislado sábiamente para evitarles, pero nadie se cuida de hacer cumplir lo dispuesto, por que no ha llegado a penetrarse bien de que la morbilidad y mortalidad decrecerían considerablemente si cada uno de nosotros, por su bien y por el de los demás, ejerciese de policía sanitario denunciando algunas de las muchas faltas de limpieza que diariamente se observan.

Me complace la campaña iniciada contra los tahoneros que roban, pero mejor sería generalizarla emprendiéndola también contra todos los vendedores de comestibles, algunos de los cuales, además, de alterar el sistema métrico decimal dándonos kilos de ochocientos gramos, llevan su falta de limpieza hasta los límites de lo indecible.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

Madrid, Septiembre de 1915.

RAZÓN DE ESTADO

(CONTINUACIÓN)

Instalóse el secretario en un departamento solitario, pero en el momento de arrancar el tren se abrió la portezuela y entró el hombre de aspecto vulgar; saludó sin hablar palabra y envolviéndose en su manta se preparó a dormir.

Guzmán entregado a sus pensamientos contemplaba el bolso cartera con expresión amarga. Allí estaba el secreto... cuyo conocimiento hubiese el pagado... hasta con su vida... el nombre de aquel ser afortunado objeto del cariño de la princesa; el secreto que había envenenado su existencia.

Por su desgracia amaba él también a la princesa encantadora, ¿podía ser de otra manera con el trato relativamente íntimo que su posición le deparaba?... y sin embargo ¿qué esperanzas podía abrigar? Un consuelo le quedaba; haber sido elegido por *ella* custodio de su honor; haberle confiado la misión que ahora cumplía con placer amargo. Besó por un movimiento impulsivo la cartera mirando después en derredor. Su compañero de viaje estaba despierto. Para disimular la turbación que le causó verse descubierto en aquella acción Guzmán le dirigió la palabra:

—Fría está la noche...

—Fría ciertamente, contestó el viajero, quien después de una pausa añadió:—No me sorprendería que nos ocurriese algo... desagradable.

—¿Desagradable? ¿de qué género?

—Este papel (y el viajero indicaba un periódico que yacía sobre el asiento) dice que el tristemente célebre Olivares, el salteador de trenes, ha sido visto por estos alrededores. La policía no ha podido cogerle por más que ha vigilado... Sin duda el hombre acecha buena presa...

—¿Y cómo, preguntó Guzmán, esas gentes que viven a salto de mata, se enteran de cuando lleva el tren valores?

—¡Bah! eso no es difícil; precisamente es su especialidad, y Olivares es un *artista* del robo. Por lo demás los robados son seres inhábiles por no decir tontos...

Desde hace unos días no se habla más que del próximo matrimonio del príncipe Jorge Luis de Z. con la princesa Elena...

Anuncian los periódicos que la casa Waterman, joyería de fama mundial, ha sido encargada de montar de nuevo las famosas esmeraldas del Rey de Z....

Se sabe que la princesita ha enviado o iba a enviar un emisario a L.... y luego, lo repito, hay personas muy poco hábiles para desempeñar ciertas comisiones...

Guzmán que escuchaba sorprendido aquel extraño discurso notó de pronto que por entre los pliegues de la manta de viaje de su interlocutor, asomaba el cañón de un revólver apuntándole con mortífera precisión. Al mismo tiempo el viajero cambiando de tono le dijo:

—Haga el favor de entregarme inmediatamente ese bolso....

—Nó; contestó Guzmán con calma aunque sentía latir sus sienes violentamente. No; está V. en un error; las esmeraldas de la princesa no han salido de la casa Waterman; este bolso no contiene más que papeles de interés privado.

—En ese caso... permítame examinarlos por mí mismo, repuso Olivares con la mayor cortesía. Si es lo que V. dice se los devolveré inmediatamente.

—¿Abrir esta cartera? ¡nunca!

—Joven, dijo el bandido friamente, ¡no sabe V. lo que hace! ¿conoce V. esta línea?

—La conozco.

—Bien: dentro de diez minutos entraremos en el gran túnel de B. Veinte minutos después llegaremos al empalme de A. ¿No es así?

Guzmán hizo un signo afirmativo.

—Pues bien, si no me entrega V. inmediatamente esa cartera, al entrar en el túnel dispararé... El ruido de la cascada próxima ahogará el de la bala... Después de matarlo le quitaré la cartera y en A. me bajaré del tren tranquilamente... y encuentren enseguida el cadáver de V. o no lo encuentren... yo estaré en salvo. Piénselo V. bien. Si es cierto lo que acaba de asegurarme, morirá V. por nada... ¿No es lástima? Déme, pues, la cartera: es cuestión de un momento.

La fría audacia de aquel hombre tenía a Guzmán asombrado... Hizo un movimiento como para lanzarse sobre su adversario... pero éste sacando el brazo rápidamente de entre los pliegues de la manta colocó el arma casi en contacto con la frente del secretario, diciendo al mismo tiempo.

—¡Nada de tonterías porque me arriesgaré a que se oiga el disparo antes de llegar al túnel... Venga esa cartera... ¿qué le importa si no contiene la esmeralda?

—¡He dicho que no! contestó secamente Guzmán.

—Entonces...

(Continuará)

T. F.

UNA COSTUMBRE LAUDABLE

La princesa Augusto Guillermo, esposa del cuarto hijo del emperador de Alemania, se ha propuesto restablecer una antigua costumbre que consistía en que todos los que contraían matrimonio, inmediatamente después de la ceremonia religiosa plantaban un par de árboles en un paseo o camino público.

La ciudad de Mulchaussen ha sido la primera en realizar los deseos de la joven princesa, y ya cuando allí se efectúa un casamiento espera a la puerta de la iglesia un funcionario público, que invita a los recién casados a seguirle, llevándolos en su carruaje a un parque o carretera cerca de la población, y allí cada uno de los nuevos esposos procede a plantar su árbol correspondiente.

Esta costumbre parece fué introducida por un antiguo Elector de Braudemburgo con objeto de reparar los estragos causados en los bosques durante la guerra de los Treinta años.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Las carreras en España.—Acaba de publicarse la quinta edición de este utilísimo folleto, en el que se comprenden datos interesantes para los que se encuentren en situación de elegir carrera, referentes a las carreras y empleos que pueden alcanzarse en España; y aun cuando constituye un volumen de más de 100 páginas en 8.º se vende al precio de 0'75 pesetas, y la remite certificada por correo por una peseta, su autor D. Juan Herreros Butragueño; calle de la Salud, 13, Madrid.

CRÓNICA LOCAL

LA FERIA DEL VALLE

Hay que repetir al reseñar la pasada feria lo que aquí hemos dicho en años anteriores con igual motivo.

La plausible iniciativa y los trabajos llevados a cabo para colocar la feria del Valle a la altura que le corresponde por la importancia de nuestro pueblo, no han tenido el resultado que todos deseábamos.

Múltiples son las causas del decaimiento en que ha venido a parar nuestra feria y algo se va haciendo por remediarlas, pero hay que convenir que hasta el presente poco se ha conseguido. Desechando, sin embargo, los desalientos, trabajando con perseverancia, se conseguirá, sin duda el resultado anhelado.

Las ferias en el concepto moderno, si han de ser útiles a los pueblos, deben enderezarse a estimular el progreso de las industrias y del comercio local, procurando también el esparcimiento popular con festejos que constituyan ya que no grandiosidad extraordinaria, la suficiente originalidad para ser motivo de atracción de forasteros.

En el presente año, el Paseo de Rojas ha estado adornado con bastante gusto y se ha visto muy concurrido habiendo constituido las delicias de los chicos y los grandes los espectáculos de circos, *tios vivos*, y hombres que comían candela y otros *comestibles* por el estilo, etc. etc.

MITIN

En los días de feria celebróse en un corralón de la calle Palacios, un mitin socialista en el que los oradores, según nuestras referencias, limitáronse a hablar mal de los *curas gordos* y a lamentar la miseria en que viven los jornaleros.

Mala ocasión nos parece escogieron para lamentar su miseria. Sería curioso averiguar lo gastado en las tabernas y sitios peores, en esos días, por la clase jornalera. Ya podía con ese dinero empleado en alcohol para envenenarse, haberse remediado muchas miserias.

Algo más práctico que esos mitines debería hacerse ciertamente por ricos y pobres para remediar las necesidades de éstos.

ESCUELAS

Tomó posesión de la 1.^a Escuela de niñas la distinguida Profesora, que lo era de la de parvulos, Srta. D.^a Matilde Molina Moreno.

También se posesionó de la auxiliaria de parvulos D.^a Carmen Garcia Tarifa y de la interina, nuestra ilustrada paisana la Srta. D.^a Pilar Alvarez de Sotomayor.

ESPARCIENDO SUS FRUTOS

Las Escuelas Dominicales de Lucena, con su sencilla a la par que sólida organización, han inspirado a un virtuoso sacerdote querido amigo nuestro, D. Angel Onieva Molina, la funda-



ción en Montoro, donde ahora reside, de las Escuelas Dominicales, a cuya inauguración, según leemos en nuestro estimado colega *El Defensor de Córdoba* se dió la mayor solemnidad, concurriendo y dando realce al acto todas las autoridades de aquella población.

Bendiga Dios para que dé óptimos frutos tan benemérita institución.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Desis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

NUEVO DIRECTOR

DE LOS HH. MARISTAS.

Ha venido para hacerse cargo de la Dirección del Colegio de María Santísima de Araceli el H. Luis Onesiforo, a quien nos complacemos en dar la más afectuosa bienvenida.



RIFA

Han correspondido al número 390 los objetos rifados por la conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, pudiendo recojerlos el agraciado en casa de la Tesorera de dicha Conferencia Srta. D.^a Araceli Garzón Muñoz.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas VICHY-HÓPITAL (estómago) VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

PRIMERA MISA

Según habíamos anunciado, el día 24 celebróse en la iglesia del Convento de Santa Clara de esta ciudad, la primera Misa del nuevo Sacerdote Salesiano, paisano nuestro, D. Ga-

briel Moreno Luna, que fué apadrinado por su tío D. Alejandro Moreno Cañete y su distinguida esposa Doña Natividad Lara Jiménez.

El Celebrante y el Diácono y Subdiácono revistiéronse con ricos ornamentos bordados en oro, regalados por la Sra. madre del nuevo Presbítero. La iglesia estaba adornada con espléndido lujo, ocupando el altar mayor una imagen de María Auxiliadora, Patrona de la Pia Sociedad Salesiana.

El sermón, elocuentísimo, fué predicado por un Rdo. P. Salesiano.

Numerosísima concurrencia asistió al acto, pasando después del besamanos, los invitados a casa de la madre del nuevo Sacerdote, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

Al dar la enhorabuena al Ministro del Señor y a su distinguida familia, nos congratulamos de contar a un hijo más de Lucena, en el Sacerdocio y en la Pia Sociedad Salesiana, donde brillará sin duda por su ilustración.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

† FALLECIMIENTOS

La profesora de una de las escuelas de esta ciudad D.^a Josefa Rubio Aragón, falleció el día 4.

Descanse en paz.

—En Córdoba ha fallecido el Excelentísimo Sr. D. Manuel Gutiérrez de los Ríos y Pareja Obregón, Marqués de las Escalonias. El finado estaba emparentado con aristocráticas familias de esta ciudad y fué Diputado por el distrito de Lucena. Que Dios lo tenga en su gloria.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.— Del 21 al 30 en la iglesia del Colegio de la Purísima.

En esta Iglesia, principia, el día 21 la novena al Arcángel San Miguel; se celebrará a las siete de la tarde cantada por un coro de niñas internas y

externas, y predicará el Rdo. P. Damaso Fuertes, Misionero del Inmaculado Corazón de María. — El día 29 a las diez, solemne fiesta religiosa estando el panegirico a cargo del mismo Rdo. Padre.

Todos los sabados, a la oración, habrá Salve solemne a Nuestra Patrona María Santísima de Araceli.

FOTOGRAFÍAS

— DE —

Ntro. P. Jesús Nazareno

Y DE LA

Virgen de Araceli

DE VENTA

EN LA

Imprenta de Tenllado

Se han aumentado en todas las fotografías los tamaños de tarjetas, conservando iguales precios que en los antiguos

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS		PTAS.
Tarjeta 34×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino .	12×17	2
» 20×25 » » brillo . .	12×17	1'50
» 16×23 » » » . .	9×14	1
» 11×15 » » » . .	6×9	0'50
» 5×9 » » » . .	4×5	0'25
» relieve color » . .	»	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.



Tarjetas Postales con vistas de Lucena

MÁS DE 50 MODELOS

De venta en la **IMPRENTA DE TENLLADO**

Francisco Serrano e Hijos

LA LUCENTINA



Fabrica de aceites y de jabón

Marca registrada

LUCENA

(CÓRDOBA)

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MÁXIMA** para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
Calidad **NOTÁBIL** para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: **Quintín Ruiz de Gauna**
VITORIA (España)